

**COMUNICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
QUE PRESENTARÁN EL EXAMEN SABER 11° EL 3 DE AGOSTO DE 2014**

El ICFES, de acuerdo con las política de inclusión de personas con discapacidad<sup>1</sup> y atendiendo al enfoque diferencial que ella plantea, pone a disposición de esta población una versión del examen de Estado SABER 11° que tendrá menor cantidad de preguntas manteniendo el mismo tiempo total de aplicación en las dos sesiones.

La aplicación de este examen tiene la siguiente estructura:

	PRUEBAS	PREGUNTAS CERRADAS	PREGUNTAS ABIERTAS	TOTAL PREGUNTAS	TIEMPO MÁXIMO POR SESIÓN
PRIMERA SESIÓN	Matemáticas 1	18	2	90	4:30 horas
	Lectura crítica	28	2		
	Sociales y ciudadanas 1	18			
	Ciencias naturales 1	22			
SEGUNDA SESIÓN	Sociales y ciudadanas 2	16	2	95	4:30 horas
	Matemáticas 2	20			

<sup>1</sup> LEY 1618 de febrero 27 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

	Ciencias naturales 2	20	2	
	Inglés	35		

Este examen es comparable con el que se aplica a toda la población y generará los mismos resultados.

El reporte individual de resultados de esta versión de examen para población con discapacidad tendrá dos modificaciones con respecto al reporte del examen SABER 11°:

1. Se incluirá la información sobre la discapacidad reportada por el estudiante al momento del registro (Población especial).
2. Se incluirá un resultado adicional: el quintil. Este resultado indica la posición en que, de acuerdo con el puntaje obtenido en el área, se encuentra el evaluado respecto a la población de estudiantes con discapacidad de la misma prueba. Se referencia con la población con discapacidad que presentó el examen en la misma aplicación.

**PUBLICACION DE RESULTADOS** Fecha de examen: 21 de marzo 2014

**Informe individual de resultados Saber 11°**

Número de Registro: AC201313796083 Apellidos y Nombres: PEÑA RAMBREZ ANGE MARCELA Documento de Identificación: TI 96122507979

Código DANE de la sede: 11100167876 Nombre: INSTITUCION EDUCACION TEC AGROPECUARIA Y BACHILLER ACADEMICO PARA LA JORNADA NOCTURNA RODOLFO BARRIOS CABRERA Población Especial: Discapacidad Auditiva

Puntaje global: 350 Puesto: 688

Prueba	Puntaje	Nivel	Decil	Rango Poblacional para el Decil	Quintil *
LECTURA CRITICA	40		D03	Entre 25,4 % y 36,4 %	Q2
MATEMATICAS	44		D05	Entre 41,9 % y 52,2 %	Q3
SOCIALES Y CIUDADANAS	46		D06	Entre 52 % y 63,5 %	Q4
CIENCIAS NATURALES	0		D01	Entre 5,1 % y 8,2 %	Q1
INGLÉS	58	A1	D05	Entre 61 % y 90,1 %	Q1
Sub-Prueba	Puntaje	Nivel	Decil	Rango Poblacional	Quintil *
RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	40		D04	Entre 33,8 % y 42,3 %	Q2
COMPETENCIAS CIUDADANAS	43		D05	Entre 47,7 % y 57,2 %	Q3

\* Entre los estudiantes de la población especial que se presentaron en esta aplicación

**OBSERVACIONES:**  
Para información del estudiante y fines pertinentes a su proceso de admisión a la educación superior, se presentan sus resultados en idioma extranjero, aunque quienes accedieron formación en educación orientadas a grupos étnicos están exonerados de dicha prueba, según lo previsto en ley 115 de 1994 y el decreto 804 de 1995.  
\*El ICETEX ofrece Crédito Educativo para financiar sus estudios superiores. ¡Tenemos las mejores condiciones y hacemos realidad tus sueños!  
Mayor información en <http://www.icetex.gov.co>

Descargar Interpretación Volver Salir

Quienes somos y qué hacemos | Presentación de exámenes | Consulta de resultados | Estudios e investigación | Atención al ciudadano | Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES | Bogotá 2014. Todos los Derechos Reservados | Calle 17 No. 3-40 Bogotá, D.C. Colombia | Horario de Atención Lunes a Viernes 8 am a 4 pm | Línea Asesoría (01) 3377 0088 | Fax (01) 338 7338 Ciudad 8 | Línea Nacional Servicio al Ciudadano 110000 110000 | email: [ServicioalCiudadano@icfes.gov.co](mailto:ServicioalCiudadano@icfes.gov.co) | Primer examen en febrero del 2014, 103442.

Para verificar su interés en tomar esta opción, entre martes y miércoles, estaremos comunicándonos con usted telefónicamente. En caso de que no reciba ninguna llamada sobre este tema, le agradecemos respondernos por correo electrónico ([pilotos@icfes.gov.co](mailto:pilotos@icfes.gov.co)) las siguientes preguntas:

1. ¿Usted leyó el documento enviado por correo electrónico en el que se le informa sobre la nueva opción que ofrece el Icfes para personas con discapacidad, en cuanto a que podrán presentar el examen SABER 11° en un cuadernillo especial con menor cantidad de preguntas?
2. ¿Usted comprendió que las personas que aceptan presentar el examen SABER 11° en cuadernillo especial, con menor cantidad de preguntas, verán en su resultado una nota en la que se aclara que presentaron el examen para población especial?
3. ¿Usted desea presentar el examen del 3 de agosto de 2014 con el cuadernillo especial para personas con discapacidad?
4. ¿Cuál es su nombre completo?
5. ¿Cuál es su documento de identidad?
6. ¿Cuál es su número celular?

Agradecemos mucho su amable atención,

Cordialmente,

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES